

# ACCIÓN URGENTE

## EN LIBERTAD TRAS UN AÑO DE DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

**Usra al-Hussein, mujer siria cuyo esposo se encuentra bajo custodia estadounidense, quedó en libertad el 18 de julio, tras haber pasado casi un año recluida en régimen de incomunicación, sin cargos ni juicio.**

Usra al-Hussein fue detenida por agentes de los servicios de Seguridad del Estado el 31 de julio de 2008 en su casa, en el pueblo de Al 'Otayba, situado 20 kilómetros al este de Damasco, tras haberse puesto en contacto con una organización internacional en relación con las condiciones de reclusión de su esposo.

Desde su detención no se le permitió ningún contacto con el mundo exterior, y las autoridades sirias no informaron a su familia de dónde se encontraba recluida ni del motivo de su detención. Amnistía Internacional no tiene todavía información sobre el trato que recibió bajo custodia.

El esposo de Usra al-Hussein, Jihad Diab, está recluido sin cargos ni juicio, en calidad de "combatiente enemigo", en el centro de detención estadounidense de Guantánamo desde agosto de 2002.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**

Esta es la primera actualización de AU 261/08 MDE 24/028/2008. Más información:  
<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/028/2008/en>



# ACCIÓN URGENTE

## EN LIBERTAD TRAS UN AÑO DE DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas recluidas en los centros de detención e investigación sirios suelen estar sometidas a régimen de incomunicación, lo que facilita la práctica generalizada de tortura y otros malos tratos. Las personas sospechosas de pertenecer a grupos islamistas no autorizados están especialmente expuestas a ser detenidas arbitrariamente.

Una de estas personas es Nabil Khlioui, que se encuentra recluido en régimen de incomunicación, sin cargos ni juicio, en la Sección Palestina --centro de detención e interrogatorio de los servicios de Inteligencia Militar de Damasco que es famoso por la tortura a que son sometidos allí los detenidos—desde su detención, en agosto de 2008. Nabil Khlioui fue una de las numerosas personas detenidas durante ese mes, principalmente en la ciudad de Deir az-Zawr, así como en Alepo y Hama. Para más información, véanse AU 328/08 y sus actualizaciones en <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/002/2009/en>.

Según organizaciones sirias de derechos humanos, parece que muchas de esas personas fueron detenidas porque las autoridades interpretaron su apariencia y su estilo de vida como señales de su afiliación a grupos islamistas no autorizados.

Más información sobre AU 261/08 Índice: MDE 24/020/2009 Fecha de emisión: 23 de julio de 2009

